

HECHO RELEVANTE

CLEVER GLOBAL, S.A.

17 de septiembre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), CLEVER GLOBAL, S.A. (la "**Sociedad**" o "**CLEVER**"), pone en su conocimiento los siguientes hechos:

1. El Fondo de Capital Riesgo "Al-Andalus, F.C.R." (el "**Fondo Al-Andalus**"), accionista de CLEVER, ha comunicado a la Sociedad la formalización de las siguientes operaciones:
 - El Fondo Al-Andalus ha aportado las 2.206.250 acciones que titulaba en la Sociedad, representativas del 14,03% del capital social de la misma, a la sociedad "DCC 2015, S.L.U." ("**DCC 2015**"), íntegramente participada por el propio Fondo Al-Andalus. La aportación se ha llevado a cabo mediante la formalización de un aumento de capital, aprobado el pasado 2 de julio de 2018, y elevado a público en virtud de escritura pública otorgada el día 2 de agosto de 2018.
 - El Fondo Al-Andalus ha transmitido, con fecha 3 de agosto de 2018, las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de la sociedad DCC 2015 a la recientemente constituida Sociedad de Capital Riesgo "Alter Cap II, S.C.R., S.A." ("**Alter Cap II**"). La referida transmisión de las participaciones sociales de DCC 2015 se encontraba condicionada suspensivamente a la inscripción en el Registro Mercantil de Sevilla del aumento de capital mencionado en el párrafo anterior.

Asimismo, de acuerdo con la comunicación recibida del citado accionista Fondo Al-Andalus:

- Las operaciones descritas en los dos párrafos anteriores se han perfeccionado el pasado viernes 14 de septiembre con la inscripción en el Registro Mercantil de Sevilla.
- La venta de DCC2015 se ha realizado mediante un precio global por todo el porfolio de participadas de DCC 2015.

2. La relación de accionistas con participación significativa en CLEVER hasta la formalización de las operaciones descritas en el punto 1 anterior era la siguiente:

Accionista Directo	% Participación
Fuentierrez, S.L. ¹	63,93
Al-Andalus, F.C.R. ²	14,03

Una vez realizadas las operaciones descritas en el punto 1 anterior, la relación de accionistas con participación significativa en CLEVER ha pasado a ser la que se describe a continuación:

Accionista Directo	% Participación
Fuentierrez, S.L.	63,93
DCC 2015, S.L.U. ³	14,03

17 de septiembre de 2018

D. Fernando Gutiérrez Huerta
 CLEVER GLOBAL S.A.
 Presidente del Consejo de Administración

¹ El 97,81% del capital social de “Fuentierrez, S.L.” pertenece a D. Fernando Gutiérrez Huerta.

² “Al-Andalus, F.C.R.” está gestionado por la sociedad gestora “Alter Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.”

³ (i) El 100% del capital social de “DCC 2015, S.L.U.” pertenece a la Sociedad de Capital Riesgo “Alter Cap II, S.C.R., S.A.”, gestionada por la sociedad gestora “Alter Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.”.

(ii) El 98,56% del capital social de “Alter Cap II, S.C.R., S.A.” pertenece a “Figaro S.A.R.L.”, sociedad de nacionalidad luxemburguesa.

(iii) El 100% del capital social de “Figaro S.A.R.L.” pertenece a la entidad también luxemburguesa “HIP IV SCSp”. Ninguno de los socios persona física o jurídica de “HIP IV SCSp” ostenta, de forma directa y/o indirecta, un porcentaje igual o superior al 10% en el capital social de Clever.

(iv) Tanto “Figaro S.A.R.L.” como “HIP IV SCSp” están gestionadas por “Headway Capital Partners LLP”.